



FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ DE MEXICO, A. C.

Av. Río Churubusco Puerta 9 Col. Magdalena Mixhuca, Deleg. Iztacalco,
C. P. 08010 México, D. F. Tel. + 52 55 5803 6432
Fax + 52 55 5650 4021 Tel. y Fax + 52 55 5803 0159.
E-mail: webmaster@fenamac.org.mx
"GENS UNA SUMUS"
"DEPORTE SÍ DROGAS NO"

COMUNICADO.

ASUNTO: FIDE.

Por este medio, se informa que de acuerdo al comunicado oficial de la Federación Nacional de Ajedrez de México A.C., (FENAMAC) del día 9 de enero pasado; hemos cumplido con el compromiso contraído y desde el día lunes 8 de febrero realizamos el pago correspondiente, contando a partir del día jueves 11 del presente, con todos los servicios que nos brinda la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE).

Aprovecho la ocasión para agradecer infinitamente a toda la comunidad ajedrecística nacional, la comprensión y el apoyo brindado, de igual manera garantizamos que todas las voces de crítica constructiva recibida, serán consideradas en aras de fortalecer al ajedrez mexicano.

Así mismo, a nombre de la FENAMAC y el mío propio: ofrezco una disculpa a los ajedrecistas en general por los inconvenientes que la exclusión temporal de la FIDE, pudo haberles causado, en este sentido, asumo el compromiso público de que por ningún motivo volverá a presentarse esta situación de excepción, ocasionada por la profunda crisis económica del año pasado, no solamente nosotros tuvimos que finalizar el año 2009 con compromisos pendientes, de igual manera afecto a la gran mayoría de mexicanos e instituciones públicas y privadas de todos los niveles.

Para lograr lo anterior, redoblabemos esfuerzos para seguir garantizando eventos competitivos, ofreciendo condiciones y premiaciones dignas a todos nuestros ajedrecistas mexicanos.

Por último, como información general quiero comentar que la Federación Nacional de Ajedrez de México A.C, que me honro en presidir, tiene muy bien definido y normado el sistema de rendición de cuentas, al que estamos obligados, mismo que está establecido en el estatuto y su reglamento y define el informe anual de actividades y financiero que debe rendir el presidente del consejo directivo, en su calidad de órgano permanente de gobierno, a nuestros agremiados a través de la asamblea general de asociados, que está conformada por cada uno de los 35 presidentes de las asociaciones estatales de nuestro país (31 estados de la república, el Distrito Federal, el IMSS, IPN y la UNAM), es una satisfacción decirles que cada uno de los informes de actividades y financieros, que anualmente hemos presentado, han sido aprobados por unanimidad sin excepción ni observación alguna.





FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ DE MEXICO, A. C.

Av. Río Churubusco Puerta 9 Col. Magdalena Mixhuca, Deleg. Iztacalco,
C. P. 08010 México, D. F. Tel. + 52 55 5803 6432
Fax + 52 55 5650 4021 Tel. y Fax + 52 55 5803 0159.
E-mail: webmaster@fenamac.org.mx
“GENS UNA SUMUS”
“DEPORTE SÍ DROGAS NO”

Así mismo, permanentemente nos audita un despacho contable externo, de igual manera, todos los recursos financieros y materiales que se nos otorga, son comprobados y verificados ante los órganos internos de control, de la Confederación Deportiva Mexicana, A.C., (CODEME) y de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) máximas instituciones normativas y deportivas de nuestro país, aclarando que ambas nos auditan financieramente y en el cumplimiento normativo y estatutario.

Por regla general, normativa y por mandamiento de las reglas de operación anual, ninguna autoridad deportiva puede liberar apoyos económicos a ningún organismo, como son las Federaciones Deportivas Nacionales, si no cumple con el Sistema de Rendición de Cuentas antes descrito o si se detecta alguna irregularidad en las comprobaciones o informes que de manera permanente entregamos obligatoriamente durante el año fiscal del que se trate (no siendo este, el caso de la FENAMAC).

Es importante aclarar que en nuestra próxima Asamblea General de Asociados, programada para el mes de abril, entregaremos los informes de actividades y financieros detallados del ejercicio fiscal 2009, como lo marca nuestro estatuto y su reglamento, no omitiendo informar que las comprobaciones, materia del informe referido ya han sido entregadas en el transcurso del año 2009 a las autoridades deportivas, normativas y al mismo despacho contable externo.

Sin otro particular, reitero mi más sincero agradecimiento a toda la comunidad ajedrecística de México.

Atentamente

“HONOR Y ESPÍRITU DEPORTIVO”

Raúl Enrique Hernández Hernández

Presidente de la Federación Nacional de Ajedrez de México A.C.

Ciudad de México, D.F a 15 de Febrero de 2010.

